



Memorando Nro. IESS-UAA14-2015-0028-M

Atuntaqui, 23 de enero de 2015

PARA: Sr. Econ. Alfredo David Martínez Yáñez
Director Provincial de Imbabura

ASUNTO: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AL CONTRATO NO.
IESS-PG-2014-0256-C, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

En referencia al Memorando N°. IESS-DPI-2015-0036-M de fecha 10 de enero del 2015, suscrito por Usted, relacionado con Observaciones y Recomendaciones al Contrato N°. IESS-PG-2014-0256-C, Servicio de Seguridad y Vigilancia.

La Dirección Técnica de la U.A.A. IESS Atuntaqui envía a Usted, la información solicitada en anexos adjuntos.

- Certificación Presupuestaria para la contratación de Servicio de Vigilancia año 2015.
- Oficio Compromiso para la contratación de Servicio de Vigilancia año 2016.

Por la atención a la presente le agradezco.

Atentamente,

Dr. Ricardo Xavier Jafive Álvarez
MÉDICO DIRECTOR U.A.A. ATUNTAQUI

Referencias:
- IESS-UAA14-2015-0026-M

Anexos:
- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTRATO VIGILANCIA 2.pdf
- CERTIFICACION VIGILANCIA0001.pdf



*Renovar para mejorar,
actuar para vivir*





Memorando Nro. IESS-UA 47A-2015-0026-M

Ibarra, 23 de enero de 2015

PARA: Sr. Dr. Ricardo Xavier Jativa Alvarez
Médico Director UAA Atunzaqui

ASUNTO: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AL CONTRATO NO
IESS-PG-2014-0256-C. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

En atención a memorando Nro. IESS-DPI-2015-0036-M del 10-01-2015, suscrito por el Econ. Alfredo Martínez Director Provincial de Imbabura, en el que solicita se remita la Certificación Presupuestaria 2015 y Oficio Compromiso 2016.

Por lo que envío a Usted la Certificación Presupuestaria para la contratación de Servicio de Vigilancia 2015, y Oficio Compromiso 2016.

Anexo Documentos solicitados.

Particular que informo a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Mercy Dei Pilar Cabascango Chicaiza
AUXILIAR CONTABLE

Referencias:

- IESS-DPI-2015-0036-M

Anexos:

- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CER-HEALTH/WH/47A/15/Asp2
- CERTIFICACION VIGILANCIABRE1.pdf



*Renovar para mejorar,
actuar para servir*



Memorando Nro. IESS-DPI-2015-0036-M

Ibarra, 10 de enero de 2015

PARA: Sr. Lcdo. Byron Raul Valenzuela Villarreal
Subdirector Provincial de Servicios Corporativos Imbabura

Sr. Ing. Hector Marcelo Caicedo Andino
Director Administrativo

Sr. Dr. Jose Oswaldo Calderon Villarreal
Subdirector Provincial del Seguro Social Campesino de Imbabura

Sra. Ing. Veronica Johanna Mena Viera
Subdirector Provincial de Prestaciones de Pensiones y Riesgos del Trabajo de Imbabura

Sra. Dra. Martha Rocio Yopez Teran
Directora Administrativo C.A.A. OTAVALO

Sra. Dra. Maria Eugenia Soto Enriquez
Directora Médica UAA Cotacachi

Sr. Dr. Ricardo Xavier Jativa Alvarez
Médico Director UAA Atuntaqui

ASUNTO: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AL CONTRATO NO. IESS-PG-2014-0256-C, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-SDPSCI-2015-0007-M de fecha 8 de enero de 2015, suscrito por el Subdirector Provincial de Servicios Corporativos de Imbabura, en donde da a conocer varias recomendaciones y observaciones en informe elaborado por el Dr. Arturo Flores y la Lic. Anita Arias, referente al CONTRATO N° IESS-PG-2014-0256-C, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

Por lo antes expuesto, dispongo a ustedes certificar Partida Presupuestaria 2015 y Oficio Compromiso 2016, para seguir con el proceso pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

SERVICIO VIGILANCIA 1 de Enero al 19 de Febrero de 2016

49

Valor Mensual x. Puesto	Nro. De Puestos	Dependencia	Valor Diario	Días a Pagar Contrato	Valor a Certificar
1.898,00	1	Agencia Otavalo	61,23	49	3.000,06
1.898,00	1	DG Ibarra	61,23	49	3.000,06
Subtotal					6.000,13
1.898,00	1	Subdirección Seguro Social Camposino	61,23	49	3.000,06
1.898,00	2	Subdirección Pensiones y Riesgos	122,45	49	6.000,13
1.898,00	19	Hospital IESS Ibarra	1.163,29	49	57.001,23
1.898,00	1	CAA Otavalo	61,23	49	3.000,06
1.898,00	1	CAA Cotacachi	61,23	49	3.000,06
1.898,00	1	CAA Atuntaqui	61,23	49	3.000,06
	27	Total			81.001,74

Una vez que se cuente con las nuevas certificaciones presupuestarias del año 2015 de las administradoras de las unidades de negocio y los oficios compromiso para el año 2016 de todas las unidades administrativas y médicas se debería proceder con la elaboración de un adendum al contrato original donde se incluyan los documentos en mención.

Lic. Anita Arias
ANALISTA ADMINISTRATIVO

Dr. Arturo Flores
CONTADOR

2016